Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

CDCBI.LER.15.19
14 de junio del 2019

H. Miembros del Consejo Divisional
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Unidad Lerma
P r e s e n t e s

Asunto: Citatorio para Sesión (Ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la Sesión Número 88 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, que se celebrará la **Sala de Juntas de Rectoría** (Oficinas Administrativas) de la Unidad Lerma, el día **21 de junio** del presente a las **16:00** horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).

1. Elección, en su caso, de dos miembros para integrar el **Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2019**, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería, de los cuales, al menos uno será externo a la Universidad (Art. 245 del *RIPPPA).

2. Presentación del informe del periodo sabático de la **Dra. Anne Laure Sabine Bussy Beaurain**, adscrita al Departamento de Recursos de la Tierra (Lineamientos para Periodo Sabático del Personal Académico de la División y el Art. 231 del RIPPPA)

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Área de Investigación para el Otorgamiento del **Premio a las Áreas de Investigación 2019**, con base en el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y proponer el área merecedora de dicho premio, y de su remisión al Consejo Académico (Art. 284 a 293 del *RIPPPA).

4. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los miembros del personal académico de la División merecedores del **Premio a la Docencia 2019,** con base en el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y proponer a los candidatos a dicho Premio (Art. 280 del *RIPPPA).

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

5. Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico y de los alumnos por los departamentos de Procesos Productivos; de Recursos de la Tierra, y de Sistemas de Información y Comunicaciones ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2019-2020 (Art. 36 del *RIOCA).

6. Asuntos generales

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Edgar López Galván
Presidente

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos
*(RIPPPA) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico